

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009218

Las condes, 21 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro. 4286/2024. Bonificacion por incentivo al retiro voluntario, articulo 1 de la Ley Nro. 21.135.

Decreto Seccion 1ra. y 2da.

CFPM

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244286 OTD	4286	20/11/2024	JOSE LUIS GILLMORE CALLEJAS	2152301004002	52.576.838	52.576.838
TOTAL					52.576.838	52.576.838

La cantidad de :

CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5210423001 \$ 52.576.838

